


ADENDA N° 1 INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 6 DE 2022

OBJETO: Compra de sillas plásticas para dotar los grupos gerontológicos y fortalecer el programa gerontológico del adulto mayor del Municipio de Marinilla, en cumplimiento al plan de desarrollo "Marinilla, nuestro compromiso ¡eres tú!

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 se expide la presente adenda, como consecuencia de las observaciones recibidas

En concordancia con lo anterior se modifica la invitación pública N° 6 de 2022 en el APARTADO 12.1. CAPACIDAD TÉCNICA EXIGIDAS (REQUISITO HABILITANTE), numeral 1. el cual quedará así:

"1. El contratista entregará a la secretaria de Familia e Inclusión Social el número de sillas con brazos que más alcance a entregar agotando el presupuesto oficial y con las siguientes especificaciones técnicas:

ARTICULO	ESPECIFICACIONES	FOTO ILUSTRATIVA
SILLA PASTICA DE POLIPROPILENO	Silla de plástico con brazos, para espacios al aire libre que brinda practicidad, Color Blanco o en cualquiera de su tonalidades, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia con los siguientes rangos de dimensiones: Longitud (cm) entre 53 y 60, Anchura (cm) entre 53 y 58 y Altura (cm) entre 73 y 80 y un Peso mínimo (Kg): 2.00	

Atentamente,


LEONARDO OROZCO GIRALDO
Secretario de Familia e Inclusión Social

Elaboró: Claudia

Revisó: Ivan Zuluaga

Aprobó: Leonardo Orozco